

GACETA



DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

SS. MM. y AA. continúan sin novedad particular en su importante salud en el Real Sitio de San Ildefonso.

Real orden eximiendo de quintas del modo que se expresa á los carabineros de costas y fronteras.

Al Sr. secretario de Estado y del Despacho de Hacienda digo con esta fecha lo que sigue:

Habiéndose visto en Consejo de señores Ministros el expediente promovido á consecuencia de las exposiciones hechas por el inspector general del cuerpo de Carabineros de costas y fronteras, que con su apoyo me remitió V. E. para los efectos convenientes en el de mi cargo en 6 de Enero y 6 de Abril del corriente año, por las que fundado en las razones que alega, solicita que á los individuos de dicho cuerpo se les exima de las quintas para reemplazos del ejército, declarándoles los goces y prerogativas militares que disfrutaban los cuerpos del mismo, mediante á que su organización es enteramente militar, fuerte y especial, y que sus gefes y oficiales son considerados cada uno como de empleo vivo en él y como individuos de tropa veterana, segun sus clases y armas respectivas en el expresado ejército, como igualmente las reflexiones hechas por V. E. en sus dos comunicaciones posteriores fechas 24 de Mayo y 24 de Junio últimos acerca del particular, y de los perjuicios que expresa causa y han causado á las Rentas Reales y pronta organización del citado cuerpo de Carabineros los efectos de la Real orden expedida por dicho mi ministerio en 8 del referido mes de Mayo, y las competencias que con este motivo se han suscitado con varias autoridades; pareció al citado Consejo, despues de haber oido lo que el de la Guerra en pleno ha consultado sobre este asunto, que la excepcion de quintas solicitada por el mencionado inspector debe ser personal para los individuos del cuerpo de su cargo, siempre que obtengan esta declaracion antes de publicarse ni procederse al sorteo, y sin que de ningun modo sea extensiva ni trascendental esta exencion á sus hermanos y parientes; y habiéndolo elevado á conocimiento del Rey nuestro Señor, ha tenido á bien conformarse con este dictamen. De orden de S. M. lo comunico á V. E., consiguiendo á sus citadas comunicaciones, para los efectos correspondientes en el Ministerio de su cargo. Lo que traslado á V. E. de la propia Real orden &c. Madrid 13 de Agosto de 1830.—Zambrano.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

POLONIA.

Varsovia 20 de Julio.

En uno de nuestros periódicos se inserta una proclama que el presidente del senado, conde de Zamojski, dirige á los habitantes del reino, invitándoles á contribuir con alguna cantidad para restablecer el antiguo castillo de Cracovia.

En el edificio del banco de Varsovia se ha colocado un gran termómetro, construido segun la nueva invencion del ingeniero Girard, con el cual á cierta distancia se verán en él con la simple vista los grados de calor y de frio.

En este reino se hallan actualmente 3,560,612 habitantes que profesan la religion católica apostólica romana: 342 que siguen el rito griego, 2009 luteranos, 169 que profesan la religion reformada y 4009 israelitas.

PRUSIA.

Berlin 31 de Julio.

En nuestras tertulias políticas se da por cosa cierta que los

franceses conservarán á Argel, y que las grandes Potencias no se opondrán á ello: algunos aseguran que esta es tambien la opinion de nuestro gabinete, y aun se dice que un encargado especial de nuestro Monarca irá á Paris para dar la enhorabuena al Rey. Sea de esto lo que quiera, se va á acuñar en la casa de moneda de esta capital una medalla en memoria de la conquista de Argel, y de la destruccion de la piratería. (*G. de Ausburgo.*)

AUSTRIA.

Viena 30 de Julio.

Se han recibido aqui noticias poco satisfactorias sobre la insurreccion de Albania, la cual se ha propagado á Bosnia; por este motivo ha dispuesto nuestro gobierno que marchen á aquella frontera algunos regimientos, y allí formen un cuerpo de observacion para impedir las irrupciones que los rebeldes podrian hacer en el territorio austriaco. Algunos rumores, que al parecer ningun fundamento tienen, anuncian que estas tropas van destinadas á socorrer al gobierno turco contra los insurgentes, y que sin detenerse pasarán las fronteras.

Se asegura que S. A. I. el Archiduque Carlos debe desposarse con una de las princesas hermana del príncipe Gustavo Wasa de Suecia.

—Se dice ahora que el Archiduque Maximiliano de Este será quien lleve á Londres las cartas de pésame y de felicitacion de S. M. el Emperador para el Rey Guillermo IV, y no el príncipe Felipe de Hesse-Homburgo, como se aseguraba antes. De consiguiente, las voces que corrian acerca de que este último habia pretendido el trono de Grecia, carecen de fundamento.

ALEMANIA.

Carlsruhe 2 de Agosto.

Esta tarde ha pasado por aqui el Rey de Wurtemberg que regresa de Inglaterra. Anoche descansó S. M. en Bingen; hoy se detendrá en Rastadt, y mañana hará una visita á S. A. R. el gran Duque.

Hamburgo 28 de Julio.

Ha causado aqui gran sorpresa leer en el *Nuevo Diario de Paris* que la Gaceta de Berlin anunciaba que S. M. el Rey de Prusia habia enviado al Rey de las islas de Sandwich las insignias del Aguila. Ninguna Gaceta de Berlin ha podido anunciar una noticia tan absurda: cuando el Rey de las islas Sandwich envió de regalo á S. M. el Rey de Prusia un manto de guerra adornado de plumas, manifestó deseos de tener un uniforme del ejército prusiano. A consecuencia de esto se está preparando actualmente en este puerto una expedicion comercial, á expensas de la sociedad marítima de Berlin. El navío que debe tocar en las islas Sandwich conduce á su bordo varios regalos para el Rey de las islas Sandwich, entre los cuales se halla un uniforme de la guardia Real. Véase aqui el simple hecho que el *Nuevo Diario de Paris* ha referido tan mal.

ITALIA.

Ancona 31 de Julio.

Los principales comerciantes que han concurrido á la feria de Sinigaglia han celebrado la toma de Argel por los franceses con un espléndido banquete, al que asistieron 160 de los mas fuertes de las principales ciudades de Italia, todos los cuales han manifestado en los brindis el júbilo que tenían por la libertad de todos los pabellones y de los mares. Los cardenales de Sinigaglia, de Ancona, de Forli y de Ravenna, que tambien concurrieron á esta reunion, manifestaron los deseos que les animaban porque se propagase en aquella parte del Africa la civilizacion, y porque no fuese ya habitada por piratas.

El presidente del banquete tuvo á sus lados los padres de tres

marinos de Ancón, de Sinigaglia y de Faro, presos en las mazmorras de Argel, y cuyas cadenas habian sido rotas por la victoria de los franceses. Es imposible describir la alegría que reinaba en todos los individuos que concurrieron á esta reunion, ni enumerar las bendiciones que daban á los libertadores de nuestros compatriotas.

La noticia de la toma de Argel llegó á Roma el 19 de Julio. Los romanos celebraron al instante en brillantes reuniones y con espléndidos banquetes los triunfos del ejército francés en las costas del Africa, y el 21 del mismo asistió el conde de la Ferronnais, embajador de Francia cerca de la Santa Sede, con los discípulos de la academia de pintura y demas franceses que residen en Roma, á una solemne misa que se celebró en accion de gracias en la iglesia francesa de S. Luis. El cuerpo diplomático, los cardenales y muchas señoras de las mas distinguidas asistieron tambien en tribunas particulares.

El conde de la Ferronnais tuvo en su palacio, que iluminó con mucha brillantez, una reunion de los embajadores de las Potencias extranjeras, de cardenales y de las personas mas distinguidas de Roma.

En el día siguiente Mr. Horacio Vernet, director de la academia francesa de Roma, costó un magnífico árbol de pólvora, en el cual se leyó un letrero de fuego que decia: *Argel colonia francesa*, lo que causó mucho entusiasmo á los romanos, quienes dan todavía mas importancia á la conquista de Argel que los mismos franceses; así es que hacen los mas fervientes votos por la destruccion definitiva de aquella madriguera de ladrones.

PAISES-BAJOS.

Brusélas 8 de Agosto.

Parece que hasta el día no se han mandado poner en estado de guerra las plazas de Namur, Mariemburgo, Bouillon y Filippeville; únicamente se han tomado medidas de precaucion, no solo en Namur, sino en todas las plazas fronterizas de Francia: tambien ha ido á Dinant un oficial de artillería para inspeccionar lo correspondiente á su arma. (*Le Namurois.*)

INGLATERRA.

Londres de 11 Agosto.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 91½.

No hay duda en que el príncipe de Polignac ha llegado sano y salvo á Brusélas, pues los amigos que tiene en esta han recibido carta de S. E. con fecha de aquella ciudad. Se cree generalmente que se le devolverá lo que posee en Francia. (*Standard.*)

Entre los pasajeros que ayer llegaron á Douvres, procedentes de Francia, se cuenta el Arzobispo de Reims. (*Globe.*)

Hemos recibido periódicos de Méjico que alcanzan hasta el día 28 de Mayo. Segun ellos la ciudad de Goatemala ha quedado enteramente arruinada de resultados de un temblor de tierra que allí se experimentó, y que ha destruido todos los edificios. Los habitantes se habian recogido en barracas y tiendas hechas en las plazas y en los alrededores de la ciudad. Por consecuencia de este desgraciado acontecimiento se han interrumpido las sesiones del congreso federal, de cuyas tareas esperábamos grandes beneficios.

FRANCIA.

Continuacion de los acontecimientos de este reino segun los periódicos de la capital.

Paris 14 de Agosto.

Bolsa de hoy. Cinco por ciento consolidados de 103 á 104. Acciones del banco 1840. Empréstito Real de España 67. Renta perpetua de idem 57.

S. M. Carlos X durmió la noche del 12 en Saint-Ló, y á la mañana siguiente salió para Valognes de donde pensaba pasar al otro día á Cherbourg. (*Courier.*)

Ayer 13 se presentó al Rey, en el palacio Real, la gran diputacion de la Cámara de los Pares; y su presidente Mr. Pasquier pronunció un discurso dando á S. M. las gracias por el amor que habia manifestado á la Francia; prometiendo de parte de la Cámara toda la cooperacion necesaria para llevar á cabo la obra comenzada.

S. M. contestó que admitia esta oferta, y que por su parte nada dejaría de hacer á fin de conseguirlo. (*Monitor.*)

De hoy en adelante serán públicas las sesiones de la Cámara de los Pares como lo son las de los Diputados; mas no estando dispuesta para el caso la sala en que los Sres. Pares se reúnen para deliberar, será corto el número de personas á quienes se dé entra-

da, interin se hace la obra necesaria, á fin de que el público pueda asistir á ellas; y esto no podrá realizarse hasta que las Cámaras suspendan sus sesiones. (*Id.*)

El conde Molé ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros. El general Gerard, ministro de la Guerra. El general Sebastiani, ministro de Marina. Mr. Dupont de l'Eure, ministro de la Justicia. Mr. Guizot, ministro del Interior. El baron Luis, ministro de Hacienda. El duque de Broglie ha sido nombrado ministro de la Instruccion pública y de las obras públicas: ademas reúne en sus atribuciones la presidencia del consejo de Estado, y ha sido encargado de preparar las nuevas leyes prescritas por la Cámara de los Diputados.

Asimismo ha nombrado el Rey ministros de Estado é individuos del Consejo privado á Mr. Laffitte, Mr. Casimir Perrier, Mr. Dupin, mayor, Mr. Bignon.

Mr. Villemain ha sido nombrado Director general de la Instruccion pública. (*Idem.*)

En la sesion celebrada por la Cámara de los Pares el día 9 del corriente se expresó el Sr. vizconde de Castelbajac en los términos siguientes:

»No quisiera que mi silencio se interpretara de un modo siniestro: nombrado Par por el Rey, de quien he recibido únicamente mis poderes; habiéndole prestado juramento de fidelidad, no muriendo el Rey nunca en Francia segun las antiguas leyes de la monarquía, y existiendo S. A. R. el Sr. duque de Burdeos, en honor y conciencia no reconozco en mí ni en otro alguno, derecho para declarar vacante el trono, ni para disponer de la corona." (*Cotidiana.*)

El Sr. marques Aimar de Dampierre nos suplica anunciemos en nuestro periódico, »que adhiriendo á la opinion manifestada por el Sr. vizconde de Castelbajac, se retiró de la Cámara en el momento en que se iba á declarar la vacante del trono, porque no queria tomar parte ninguna en semejante deliberacion." (*Idem.*)

El número total de muertos y heridos durante los días 27, 28 y 29 de Julio, sube á 79 ó 80 así por parte de los ciudadanos de Paris como por la del ejército Real. Como se batian á medio tiro de fusil, y aun á tiro de pistola, las heridas son en general muy graves; y contra lo que generalmente sucede en las batallas, el número de muertos es superior al de los heridos." (*M. de las C.*)

Han sido licenciados los regimientos suizos, y ya se dirigen hácia sus hogares los soldados que los componian. El comandante militar del departamento de Loiret, al anunciar que por la ciudad de Orleans debian pasar seis batallones de la antigua guardia suiza, encarga que se les dispense hospitalidad y proteccion, y previene que para evitar cualesquiera ocurrencia desagradable se destine en todos los puntos por donde transiten un destacamento de caballería que los acompañe hasta la poblacion inmediata, en donde será relevado por el de esta, y así sucesivamente en las demas del camino. (*Idem.*)

Leemos en el *Amigo de la Religion* lo siguiente:

»Se nos han comunicado nuevos pormenores de los desórdenes cometidos en muchas casas de esta capital; desórdenes que los periódicos temen confesar, segun se vé. En la casa arzobispal fue general el saqueo del día 29; los muebles, la biblioteca, la secretaría, los bienes pertenecientes al Sr. Arzobispo, los de su vicario general, el dinero que ambos tenian, todo ha sido inutilizado ó arrojado al rio, ó sustraído por los que se introdujeron en la casa. Un periódico ha dicho que nada habia faltado; lo cierto es que nada ha quedado. Papeles, registros de la secretaría, el dinero de la caja diocesana que se empleaba en socorrer á varios clérigos ancianos, la ropa, los muebles, y demas perteneciente á los eclesiásticos que habitaban en el palacio arzobispal, y aun hasta lo de los sirvientes, todo ha desaparecido. Cuantos habitaban la casa han sido despojados enteramente. ¿Cuál fue su delito? Ni el Sr. Arzobispo, ni ninguno de su casa habian tenido parte en cosa que pudiese ser odiosa. Los cuentos que sobre este particular se habian esparcido eran demasiado absurdos para engañar á ningun hombre de razon, por poca que tuviese. En verdad que si las personas de esta casa hubiesen estado implicadas en las ocurrencias del día no hubieran permanecido tan tranquilas; al contrario habrian tomado algunas precauciones, procurando cuando menos poner en salvo las cosas de mas valor: no ha sido así, y todo lo han perdido. Este frenesí de rapina carece de excusa y de pretexto. Tampoco puede adivinarse qué motivos ha habido para los destrozos que se han hecho en la casa de los misioneros, calle del Infierno. Todo fue saqueado, muebles, libros; hasta las puertas han sido quemadas, y la casa está como si la hubiesen tomado por asalto é incendiado. Habian aconsejado al superior

que abandonase la casa; pero él, confiando en la pureza de su conciencia y en el bien que habia hecho, creyó podria permanecer en ella sin riesgo; pero estuvo á pique de perecer, y lo ha evitado con sumo trabajo. Los misioneros lo han perdido todo, y los libros de los particulares, así como la biblioteca de la casa, ha sido presa de los mal intencionados. La misma suerte ha corrido la casa de Mont-Rouge, en donde despues de haber inutilizado cuánto habia en ella, han asolado hasta el jardín. (*Cotidiana.*)

—Extracto de las cartas dirigidas al ministro de Marina por el almirante Duperré con fecha del 28 de Julio de 1830.

«Tengo el honor de dirigiros los estados de lo que se ha encontrado en los almacenes, y de los siete buques hallados en este puerto que pueden armarse. Otros siete entre goletas y bergantines-goletas estan armándose actualmente, los cuales se hallan en buen estado, é inmediatamente se expedirán á Tolon: todo su equipo está corriente, de modo que podrán servir con utilidad para el Mediterráneo, ó para los apostaderos de las colonias. La fragata y la corbeta no pueden servir, por lo que se ha mandado deshacerlas y aprovechar la madera.

«Los jabeques servirán para las comunicaciones del puerto. Las lanchas cañoneras se destinarán para otros varios usos, y los cañones de bronce con que estaban armadas se enviarán á Francia.

«La confusion y el desorden que habia en los almacenes de la marina ha impedido que se hagan inventarios: lo que ha quedado en ellos se aprovechará para el servicio del Rey.

«Hoy se ha concluido de trasladar á este puerto lo que habia depositado en los almacenes de Sidi-Ferruch. Los enfermos de la guarnicion tambien han sido trasladados para enviarlos á Francia; la marina tiene muchos menos que el ejército de tierra; esto consiste en la policia ó disciplina que se ha mantenido entre ellos.

«En seguida se dispondrá de la artillería y de todo el material conquistado: esta operacion será bastante pesada, porque es preciso hacerla detalladamente, para lo cual se han destinado cuatro ó cinco gabarras. Luego que la dársena se halle desembarazada de los siete buques que se estan armando entrarán y cargarán uno despues de otro, y sucesivamente se despacharán á Francia.

«Tengo el honor de participaros que el navio *Nestor* se ha dado á la vela para Tolon con 10 millones de francos del tesoro de Argel y con 400 enfermos del ejército. La cantidad que hasta ahora se ha sacado asciende á 39 millones y medio de francos. Los dos millones que se enviaron aqui de Francia, se devuelven.

«El 26 se dió á la vela la expedicion del contralmirante Rosamel, la cual se compone de los navios el *Tridente*, y el *Soberbio*, de las fragatas la *Guerrera* y la *Vigilante*; del bergantin el *Acteon*; de la goleta *Iris*, y de las bombarderas el *Vulcano* y el *Vesubio*.

«Un convoy de 13 barcos chatos con un mes de víveres, y otro buque que sirve de caballeriza van con esta escuadra.

«El almirante Rosamel tiene orden de dirigirse sobre Bona, en donde debe establecerse una guarnicion, aunque sea á la fuerza, segun las intenciones del general en jefe; el número de las tropas que se han embarcado asciende á 2750 hombres. Despues de esta operacion, conforme á las órdenes de S. E., se dirigirá el Almirante con su division naval sobre Trípoli, en donde tiene orden de no separarse ni un ápice de las instrucciones que me habeis dirigido en vuestro pliego del 1.º del corriente, del que os remití su recibo.

«Tengo el honor de acusaros el recibo de vuestro pliego fecha el 15 del corriente, por el cual me anunciáis que á propuesta vuestra habia decidido S. M. que en lo sucesivo se denominará *Argel* el navio la *Provenza*, en el cual tremola mi pabellon, para perpetuar la memoria de la parte gloriosa que he tomado en una expedicion, cuyos felices resultados parecian imposibles; esta disposicion ha sido ya ejecutada.»

—Algunos franceses residentes en Brusélas habian comenzado á usar de la cucarda tricolor; pero Mr. Knyff, director de la policia de aquella ciudad, les insinuó que estimaria dejasen de llevarla. (*Cotidiana.*)

ESPAÑA.

Madrid 27 de Agosto.

Segun los últimos periódicos de Paris, que alcanzan hasta el 16, no ocurrió novedad en aquella capital que merezca atencion. Las sesiones de las Cámaras de los dias últimos tampoco ofrecen nada importante.

VARIEDADES.

Continúa el artículo de la Gaceta anterior sobre arbolados.

«Es seco el pais, exclaman otros imperitos cultivadores; y no

se dan los árboles sin riego.» Confunden y toman la causa por el efecto, y deducen una falsa consecuencia. El pais es seco porque no hay árboles, los cuales, como ya he repetido, atraen la humedad: y como dice la última citada Real orden: «El arte, la aplicacion y la constancia pueden ocurrir á aquel defecto, mayormente cuando la tierra por sí misma no repugna esta produccion, sabiéndose que la dehesa de Madrid era en lo antiguo bien poblada de monte; que el señor Felipe 11 antes de fijar su corte en esta villa hizo plantar en las riberas y sotos de Manzanas las arboledas, cuyas reliquias vemos ahora; y que últimamente se ha hecho en lo mas alto del Buen-Retiro la experiencia de que se pueden formar bosques sin riego alguno; aun poniendo en ellos árboles que gustan de humedad y de hondonadas; lo que manifiesta cuán facil sería llenar el pais de encinas y olivos, como los hubo en otro tiempo.»

Creo que lo hasta aquí dicho respecto de las campiñas y cercanías de Madrid puede ser aplicable para todos los puntos de la península; pues que en ninguno quizá se experimentará un clima mas desigual y destemplado que en este. Y pues que me parece suficientemente demostrada la necesidad que hay del plantío de bosques y arbolados para el mejoramiento de la agricultura, pasemos á manifestar la que tienen las artes y la economía doméstica.

¡Cuán vergonzoso es que un labrador en medio de unos terrenos pingües que ha de cultivar se vea precisado á ir á buscar leños de su morada, y comprar á subido precio las maderas necesarias, no solo para la fábrica de su casa, sino para hacer un carro, un arado, un trillo y aun el mango de su azadon, porque en su término no encuentra ni un arbusto que le dé la vara para su ahijada! ¿Dónde se ha de procurar un tejedor de lienzo, lanas ó sedas, los telares para su trabajo, sino haciendo tantos sacrificios pecuniarios que muchas veces le arredran ó le imposibilitan para entregarse á tan útiles manufacturas? ¿Y cuánto es duro que en nuestros puertos marítimos, para fábricas y otros destinos, y aun para la construccion de bajeles, tengamos que comprar de los extrangeros las maderas necesarias, llevándonos para esto fuera del reino sumas muy considerables de dinero efectivo? ¿Y habrá quien, en vista de estas reflexiones de hechos palpables, no convenga en la necesidad de los bosques y plantíos? Obsérvese tambien en la corte, en las ciudades y muchos pueblos del reino, el exorbitante consumo que hay de maderas extrangeras para los objetos de comodidad y de lujo; y calcúlese, si es posible, el coste que nos tienen y lo que debiamos ahorrar, pudiendo haberlas de nuestra península con la mayor profusion; pues que su temperatura es la mas apta para producir los árboles que dan las maderas mas raras que pueden contentar el gusto mas delicado, como lo ha hecho ver el acreditado artista D. Francisco Fernandez, pianista de SS. MM. y AA.

¿Y qué diremos por la falta que se experimenta de combustible en provincias enteras, cuyos habitantes se ven precisados á usar para esto de excrementos de animales y despojos podridos de algunos vegetales que inficionan el ambiente con principios malos, é ingratos al olfato, y apenas pueden mitigar su frio en el rigor del invierno, y que á tan duras penas logran obtener en buen estado la comida que los ha de alimentar? Veo bosques y plantíos, que debian conservarse, desaparecer, para llevar el combustible á largas distancias, y á muy subida costa; y me temo que, si no se procura un pronto remedio con una activa replantacion, dentro de pocos tiempos ni tendremos combustible, ni tendremos maderas de construccion, ni tendremos abrigos contra el rigor de las estaciones, ni podremos hacer la cria de animales, porque desaparecerá la posibilidad de poner prados artificiales; y la agricultura, la industria, comercio y manufacturas decaerán hasta lo sumo.

Porque la naturaleza por sí sola no puede reponerse de tantos y tan continuados ultrajes como se le hacen, y un árbol que se corta en una hora le ha costado 20 ó 30 años de criar.

El vacío que queda en pocos dias en un bosque, no puede llenarse sino en muchos años, y si los nuevos desiertos del Asia y del Africa se ven hoy quemados y secos por un sol ardiente; los que se formarán sucesivamente en Europa, y principalmente en España, serán, unos secos y helados, y otros tambien abrasados por la falta de bosques y árboles. ¡Qué perspectiva tan triste se presentará á las generaciones futuras, destinadas por nuestra falta de prevision á sufrir la inordenada accion de todos los metéoros y de todos los elementos! Las estaciones han padecido una notable alteracion, como se ha experimentado en nuestros dias; el frio ha sido mayor; y esto no puede atribuirse á cosa mas natural que á la disminucion de los bosques y arbolados. ¿Y qué será del honrado padre de familias si ve aminorarse cada instan-

se la sustancia que sirve para preparar sus alimentos, para repone-
rse en parte de los rigores del invierno, y para procurarse los
utensilios necesarios á su arte, á su manufactura, ó á su labranza.
Hombres avaros, que no miran mas que su presente fortuna, sin
cuidarse de los males venideros, han sacrificado inmensos montes
de bosques que no han cuidado de replantar, para hacer carbon;
y la sociedad ultrajada no les ha merecido siquiera una mirada de
compasion por el mal que debia resultarle.

Pero dejemos de considerar los bosques y arbolados en el estado
de muerte y destruccion, ya sirviendo de combustible para prepa-
rar nuestro alimento, ó preservarnos de los rigores del frio, ya
como maderas propias á vivificar nuestras manufacturas, fábricas,
comercio y construccion; y en fin para todas las artes útiles é in-
dispensables. Y mirémoslos otra vez en estado de vida, á ver qué
utilidad nos pueden reportar con respecto á los animales.

Por fortuna la naturaleza; esta madre comun de los vegetales,
de los insectos, de los peces, de los reptiles, de las aves, de los
cuadrúpedos y de los hombres, que todo procura conservar por
medio de sus leyes orgánicas é inmutables, no entra jamas en los
frios cálculos de un interes vago y personal á que son sacrificados
de continuo todos los seres, y precisamente por el solo que se
halla dotado de una razon superior, y ha sido creado y organiza-
do por excelencia para comprenderla y honrar á su supremo
Hacedor. Ella cria los bosques, que en su estado de vida lle-
nan de alegría la tierra; y bajo sus verdes y variadas hojas prote-
gen los placenteros amores de millones de seres, que se entregan á
la reproduccion de otros nuevos para satisfacer los gustos y necesi-
dades del hombre. ¡Y cómo éste será tan insensible y ciego que
no vea ni quiera ver en un árbol mas que un tronco despojado de
su mas bello ornamento; cuando todo él guarda una encadenada
armonia con los mares, los lagos, los rios, los vientos y las nubes,
para asegurarle y protegerle todos los bienes de la creacion!
¿Deberá mirar con indiferencia la encina, el castaño, la haya, el
roble y otros árboles que conservan y alimentan las aguas de su
distrito, que conjuran el rayo, para preservar su sencilla casa; que
atraen las lluvias y rocios para fecundar la tierra; que bajo sus ex-
tendidas ramas protegen el crecimiento de las plantas de pasto; y
que en fin, cargados de fruto, le presentan el alimento para él y
los animales? Y merecerán estos seres benéficos que ciegame-
nte se les sacrifique con el hacha para emplearlos en usos quizá super-
fluos? Tales hombres debian tener un fin semejante al que nos
cuenta Ovidio del impío Erisichton: el cual, habiendo dado un
hachazo á una antigua encina, venerada en aquel sitio, donde ha-
bitaba una Hamadryada, vió derramarse de la herida una porcion
de sangre, y redoblando los golpes, la ninfa gritó: «yo soy la
ninfa querida de Ceres: tú me quitas la vida; pero á lo menos me
consuelo con prevenirte que bien pronto seré vengada.» En efec-
to, Erisichton, muriéndose de sed, no encontró gota de agua que
le salvase la vida.

En vano sin los bosques y arbolados se pretende criar la mul-
titud de animales que hacen á una nacion rica y poderosa. Sin ár-
boles no hay frutos para el sustancioso cerdo, ni pastos sazónados
para el arrogante caballo, ni para el paciente y útil buey, ni para
la mansa y productiva oveja; y de consiguiente ni leche, ni queso,
ni otros mil y bien conocidos productos que nos rinden tan fieles
animales. (Se continuará.)

REALES LOTERIAS.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de
la Real lotería moderna en el sorteo del día 21 del corriente.

Números.	Premios.	Administraciones.
2,652....	8000 ps. fs.....	Vitoria.
26,678....	3000.....	Madrid.
19,933....	1000.....	Idem.
23,788....	1000.....	Palencia.
4,801....	500.....	Sevilla.
7,279....	500.....	Valencia.
23,941....	500.....	Madrid.
21,061....	500.....	S. Ildefonso.
29,001....	400.....	Algeciras.
19,287....	400.....	Barcelona.
22,348....	400.....	Palencia.
21,721....	400.....	Burgos.
26,539....	400.....	Madrid.
20,348....	400.....	Idem.

CAMBIOS DEL DIA.

Londres 37½ papel. — Paris 16 2. — Santander ½ á ½ benef. —
Bilbao par. — Cádiz ½ daño. — Sevilla ½ b. á par. — Málaga ½ benef. —
Granada ½ daño papel. — Alicante ½ daño. — Murcia id. id. —
Valencia ½ á ½ idem. — Barcelona á pesos fuertes ½ b. — Zaragoza
½ á 1 daño. — Coruña ½ idem dinero. — Santiago 1 id. id. — Des-
cuento de letras á razon de 4 por 100 al año. — Acciones del Ban-
co, cada una 18½ pesos fuertes.

ANUNCIOS.

Continúa el catálogo de las estampas de particulares que se hallan
de venta en la calcografía de la imprenta Real.

En pliego de marca imperial. El nacimiento del Hijo de Dios,
pintado por F. Bayeu, y grabado por F. Selma, 40 rs.

La pesca del Cocodrilo, pintado por F. Boucher, y grabado
por P. Moles, 40 rs.

La caza del Avestruz, pintado por F. Boucher, y grabado por
B. Ametller, 40 rs.

Jacob bendiciendo á los hijos de Josef, pintado por F. Bar-
bieri, y grabado por R. Esteve, 40 rs.

La Caridad Romana, pintado por B. Murillo, y grabado por
T. Enguñados, 40 rs.

En medio pliego de marca imperial. La visita de nuestra Se-
ñora á su prima Sta. Isabel, pintado por R. Urbino, y grabado
por E. Boix, 20 rs.

La Virgen del Pez, pintado por R. de Urbino, y grabado
por F. Selma, 40 rs.

Sacra Familia, llamada la Perla, pintado por R. de Urbino,
y grabado por F. Selma, 40 rs.

La Plegaria al Amor, pintado por J. Greuze, y grabado por
P. Moles, 16 rs.

El Amor maligno, pintado por A. Cariaci, y grabado por
Esteve, 16 rs.

Doce vistas del exterior é interior del Real monasterio de San
Lorenzo del Escorial, dibujadas por D. Josef Gomez de Navia,
y grabadas por D. T. Lopez Enguñados y D. M. Alegre, cada
una 10 rs. (Se continuará.)

Compendio histórico del origen y progresos de la insurreccion
de los griegos contra los turcos desde el año de 1821: dos tomos
8.º, adornados con los retratos de Constantino Canaris y Ale-
jandro Maurocordato, á 24 rs. rústica y 28 en pasta. — No-
ches lúgubres, por el coronel D. Josef Cadalso, un tomo en
8.º menor, adornado con 2 láminas finas, á 7 rs. pasta. — Jamín,
pensamientos teológicos, 8.º á 13 rs. pasta. — Jamín, antidoto con-
tra los malos libros, ó tratado de la lectura cristiana, 8.º á 10 rs.
pasta. — Begin, medicina y cirugía operatoria; 2 tomos 4.º. — Be-
gin, fisiología aplicada á la cirugía, 8.º mayor. — Retórica epis-
tolar, 4.ª edicion, 8.º mayor. Se hallarán en la librería de Mu-
naiz y Millana, carrera de S. Gerónimo, núm. 8.

Los suscriptores á la nueva edicion de la Carta pastoral del
Sr. Valero, añadida con un compendio de su vida, por D. Josef
Clemente Carnicero, acudirán á recoger sus ejemplares á la librería
de la viuda de Cruz. Para conocer el singular mérito de esta
carta, y la utilidad de su lectura, basta saber las muchas ediciones
que se han hecho dentro y fuera de España, y el juicio que hicie-
ron, entre otros los Emos. Belluga, Córdoba y Lorenzana: un
tomo en 4.º de buen papel é impresion. Se vende á 16 rs. en rús-
tica y 20 en pasta en las librerías de Pérez, Razola, y viuda de
Cruz.

Colectcion nueva de cuentos morales, con seis láminas para el
uso de los niños, compuesta por D. J. M. B. F., un tomo en 8.º
Se vende en la librería de Razola, y en Barcelona en la de la vi-
uda de Roca.

Para celebrar junta general de acreedores á la testamentaria
de Manuel Pardo, vecino que fue de la villa de Aranzueque, y
gentilhombre de la Real Casa, ha señalado el Sr. Cortina, juez
asesor general de la Real Casa y Patrimonio, el domingo 5 de Se-
tiembre próximo á las 9 de su mañana en la audiencia de S. S.; lo
que se hace saber para que concurren aquellos á expresada la junta;
en la inteligencia que al que no lo verifique le parará el perjuicio
que haya lugar.

Nota. En la Gaceta anterior columna 3.ª, línea 75, y colum-
na 4.ª, línea 5.ª, donde dice trono, léase solio.